

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11791 ORDEN de 29 de abril de 1997 por la que se declaran desiertos determinados puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 20 de diciembre de 1996.

Por Orden de 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1997), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud. Por Orden de 25 de febrero de 1997 se resolvió parcialmente dicha convocatoria. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, respecto de los restantes puestos, he dispuesto:

Primero.—Declarar desiertos los puestos de trabajo que se especifican en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 29 de abril de 1997.—P. D. (Orden Comunicada de 1 de julio de 1996), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Secretaría General de Asistencia Sanitaria.

ANEXO

Instituto Nacional de la Salud

SERVICIOS CENTRALES

Dirección General de Organización y Planificación Sanitaria

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico anual: 547.692 pesetas. Grupo: CD. Adjudicatario: Desierto.

Dirección General de Recursos Humanos

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico anual: 547.692 pesetas. Grupo: CD. Adjudicatario: Desierto.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11792 ORDEN de 27 de mayo de 1997 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la reforma de la Función Pública, y en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaría de Medio Ambiente, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrá establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

ANEXO I

GABINETE DE LA MINISTRA

Denominación del puesto: Secretario/a p. t. N.30. Número de plazas: Tres. Localidad: Madrid. Nivel CD: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Adscripción: GR: C/D. ADM: AE.

Organismos Autónomos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR Secretaría General

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Sevilla. Nivel CD: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. GR: C/D. ADM: AE. Méritos preferentes: Experiencias en tareas de gestión de recursos humanos y económicos. Amplios conocimientos de la legislación de aguas.